

ateiainforma

Boletín informativo de **ATEIA-OLTRA** BARCELONA



ATEIA-OLTRA

Asociación de Transitarios Internacionales de Barcelona
Organización para la Logística, el Transporte y la Representación Aduanera

Tel. 93 315 09 03
www.bcn.ateia.com • ateia@bcn.ateia.com

LinkedIn



ATEIA-OLTRA BARCELONA	03
ATEIA FORMACIÓN	06
ANTENA JURÍDICA	08
DÍA DEL TRANSITARIO 2023	11
NETWORKING	22
ADUANA	27
SGS INFORMA	38
AÉREO	41
OPINION - FUNDACIÓN CARES	43
SOSTENIBILIDAD	44
PROJECT44	46
TIC	48
FONDOS NEXT GENERATION - UE	49
BIBLIOTEC@	50
AGENDA 2023	52
DIRECTORIO - EMPRESAS ASOCIADAS	53
SERVICIOS PARA EMPRESAS ASOCIADAS	54

ATEIA - INFORMA
PUBLICACIÓN EDITADA
POR ATEIA-OLTRA BARCELONA

EDICIÓN y REDACCIÓN
ATEIA-OLTRA BARCELONA
Asociación de Transitarios Internacionales
de Barcelona Organización para la Logística,
el Transporte y la Representación Aduanera

Via Laietana, 32 - 34. 2º
08003 Barcelona
Tel. 93 315 09 03
email: ateia@bcn.ateia.com

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Lluís Coma
lluis@lluiscoma.com

PUBLICIDAD
ATEIA-OLTRA BARCELONA
Tel. 93.315.09.03
email: ateia@bcn.ateia.com

Sus destinatarios son las empresas
asociadas, así como organismos oficiales,
entidades e instituciones públicas y
privadas relacionadas con el comercio,
la logística y el transporte internacional.

Si desea recibir el Boletín
ATEIA-Infoma, indíquenos
sus datos de contacto (Nombre
y apellidos, empresa y correo
electrónico) a:
ateia@bcn.ateia.com

La redacción de la presente edición se
cerró el 19 de mayo de 2023

COLABORACIONES:
AENA
FUNDACIÓN CARES
PORT DE BARCELONA
OFICINA TÉCNICA
DE SOSTENIBILITAT - PORT
DE BARCELONA
PROJECT44
SGS
SIL - CZF

4 mayo, sede social

ENCUENTRO INSTITUCIONAL LLUIS SALVADÓ, PRESIDENTE AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA



El Comité Ejecutivo de la Asociación
de Transitarios Internacionales de
Barcelona (ATEIA-OLTRA Barcelona),
encabezado por el Presidente Emilio Sanz,
ha mantenido un encuentro institucional
con Lluís Salvadó, Presidente de la
Autoridad Portuaria de Barcelona (APB).

En el transcurso de la reunión celebrada
en la sede empresarial, se han analizado
los asuntos de interés general que se
trabajan conjuntamente en distintos
foros y grupos de trabajo del Port de
Barcelona en los que participa ATEIA-
OLTRA Barcelona. ●

ATEIA-OLTRA BARCELONA en...

6 marzo / 3 abril

FOMENT DEL TREBALL JUNTA DIRECTIVA

El Presidente de ATEIA OLTRA BARCELONA, Emili Sanz, asistió a las sesiones
ordinarias de la Junta Directiva en su calidad de Vocal de la misma. ●

8 marzo

THE DAY AFTER CIRCLE - ENRIC TICO, PRESIDENTE FETEIA OLTRA



ATEIA-OLTRA BARCELONA en...

23 marzo

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE PORT DE BARCELONA, LLUIS SALVADÓ LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE FUTURO DEL PORT DE BARCELONA

Emili Sanz, Presidente de ATEIA OLTRA BARCELONA, asistió a la citada conferencia en la que se destacó por parte del Presidente Salvadó cómo la misión del Port de Barcelona es “generar prosperidad a la comunidad, incrementando la competitividad de clientes mediante la eficiencia y sostenibilidad de los servicios logísticos y de transporte”.



12 abril

FETEIA OLTRA COMITÉ EJECUTIVO

En el marco de la 2ª Conferencia Nacional de Transitarios, se celebró el Comité Ejecutivo de la Federación Española de Transitarios (FETEIA-OLTRA), que reúne a los presidentes de las asociaciones territoriales; en representación de ATEIA-OLTRA Barcelona, asistió el presidente Emili Sanz.

Entre los temas a tratar, destacan las propuestas que presentó FETEIA-OLTRA para mejorar la situación de las inspecciones y la gestión de los puestos de control fronterizo de España. Concretamente, las comisiones marítima y de aduanas de FETEIA-OLTRA están trabajando conjuntamente con autoridades portuarias en propuestas con la finalidad de agilizar y asegurar la correcta gestión de los servicios de inspección y control de todos los puertos españoles.

(Fuente: FETEIA-OLTRA)



ATEIA-OLTRA BARCELONA en...

13 abril

FETEIA OLTRA 2ª CONFERENCIA NACIONAL DE TRANSITARIOS

El Presidente de ATEIA OLTRA BARCELONA, Emili Sanz, asistió a la 2ª Conferencia Nacional de Transitarios, celebrada el pasado 13 de abril en el Edificio del Reloj, del Puerto de Valencia.

Enric Ticó, Presidente de FETEIA-OLTRA, destacó la figura del transitario “como pieza clave del sector, siempre que se adapte al siglo XXI” y la labor del mundo asociativo para que las pymes “puedan seguir el ritmo de la evolución y garantizar el futuro del sector”. Ticó también mencionó la labor de pedagogía que hace FETEIA ante las administraciones e instituciones que toman decisiones que afectan al comercio internacional. También recordó que “el 90% de la carga internacional pasa por nuestras manos y tenemos que estar preparados ante cualquier adversidad para asegurar los tránsitos y que la cadena logística no se rompa para que los bienes y mercancías estén disponibles cuando y como se les necesita”.

(Fuente: FETEIA-OLTRA)

● **Más información y presentaciones:**

<https://www.feteia.org/cms/1/1927/2a-conferencia-nacional-de-transitarios-en-valencia>

13 abril

MESA REDONDA – EL CANAL MARITIMO Y LOGISTICO CATALUNYA: ECOSISTEMA DE LA ECONOMÍA AZUL



El Canal Marítimo y Logístico celebró su evento anual en Barcelona, concretamente en el Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya con amplia asistencia del sector, encabezada por los presidentes de los puertos de Barcelona y Tarragona, Lluís Salvadó y Saül Garreta, respectivamente.

Además de la presentación de su Anuario, tuvo lugar la mesa redonda “Catalunya: ecosistema de la Economía Azul” que contó con la participación de reconocidos expertos que pusieron en común las iniciativas puestas en marcha sobre la economía azul y que podrían convertir a Catalunya en un referente internacional de la transición energética y la protección de los mares.

● **Vídeo resumen de la mesa redonda:**

<https://www.youtube.com/watch?v=JKuhjkguqwo>



Del 8 de marzo al 17 de mayo de 2023, se desarrolló el **CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA IATA CARGO INTRODUCTORY COURSE** de 54 horas de duración, a cargo de los profesores Manuel Ruiz y Àlex Navarro.

Del 27 de marzo al 24 de abril de 2023, se realizó el **CURSO DE CAPACITACIÓN PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCIAS PELIGROSAS IATA** de 32 horas de duración, a cargo del profesor Toni Villatoro (instructor acreditado oficialmente por la IATA).

Del 8 al 16 de mayo de 2023, se llevó a cabo el **CURSO DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCIAS PELIGROSAS IATA** de 16 horas de duración, a cargo del profesor Toni Villatoro (instructor acreditado oficialmente por la IATA).

Del 22 al 31 de mayo de 2023, se impartió el **CURSO DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCIAS PELIGROSAS IATA** de 16 horas de duración, a cargo del profesor Toni Villatoro (instructor acreditado oficialmente por la IATA).

Del 9 al 25 de mayo de 2023, se realizó el **CURSO LA RESPONSABILIDAD DE LOS TRANSITARIOS Y DE LOS DISTINTOS OPERADORES LOGÍSTICOS** de 10 horas de duración, a cargo del profesor Josep M^a Vicens.

Del 22 al 31 de mayo de 2023, se llevó a cabo el **CURSO SOBRE INCOTERMS** de 10 horas de duración, a cargo del profesor Manuel Ruiz.

ATEIA-OLTRA Barcelona está acreditada oficialmente por la IATA al igual que sus profesores, Toni Villatoro y Xavier Manzanero para impartir los cursos de TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCIAS PELIGROSAS. ●



Estudiantes en prácticas

Se recuerda que nuestras empresas asociadas pueden acoger a alumnos en prácticas, según niveles de estudios:

- **Ciclos formativos de grado superior de Comercio Internacional y/o de Transporte y Logística.**
Circular FP.03/20 (18.02.2020)
- **Universitarios**
Facultad de Náutica de Barcelona (UPC).
Más información: Circular FP.25/10 (02.11.10)
Tecnocampus Mataró (UPF)
Grado en Logística y Negocios Marítimos
Más información: Jesús E.Martínez, jmartinezma@tecnocampus.cat
Sandra Sánchez, ssanchez@tecnocampus.cat
- **Graduados**
Universidad Abat Oliba - CEU. Máster en Derecho Marítimo
Máster en Logística y Comercio Internacional
Más información: Universidad Abat Oliba - CEU. Tel. 93 254 09 00



NOTA DE LA
ASESORIA JURÍDICA
**LEY 2/2023, DE
20 DE FEBRERO,
REGULADORA DE
LA PROTECCIÓN DE
LAS PERSONAS QUE
INFORMEN SOBRE
INFRACCIONES
NORMATIVAS Y DE
LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN**

El 21 de febrero de 2023 se publicó en el B.O.E la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Al margen de otras cuestiones, dicha ley impone la obligación para aquellas empresas que empleen a más de 50 trabajadores (art. 10.1.a) de implantar un "Sistema interno de información". En los grupos de empresas será la sociedad dominante la que pueda implantar los principios y políticas que inspiren la organización del Sistema para la adecuada organización y coordinación de los canales en cada una de las entidades que forman parte de aquel. Ese sistema interno de información tiene como objeto atajar con rapidez determinadas infracciones constituyéndose como el cauce preferente para que las personas puedan informar sin riesgo sobre

a) Cualesquiera acciones u omisiones que puedan constituir infracciones del Derecho de la Unión Europea siempre que:

1.º Entren dentro del ámbito de aplicación de los actos de la Unión Europea enumerados en el anexo de la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión, con independencia de la calificación que de las mismas realice el ordenamiento jurídico interno;

2.º Afecten a los intereses financieros de la Unión Europea tal y como se contemplan en el artículo 325 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE); o

3.º Incidan en el mercado interior, tal y como se contempla en el artículo 26, apartado 2 del TFUE, incluidas las infracciones de las normas de la Unión Europea en materia de competencia y ayudas otorgadas por los Estados, así como las infracciones relativas al mercado interior en relación con los actos que infrinjan las normas del impuesto sobre sociedades o con prácticas cuya finalidad sea obtener una ventaja fiscal que desvirtúe el objeto o la finalidad de la legislación aplicable al impuesto sobre sociedades.

b) Acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracción penal o administrativa grave o muy grave. En todo caso, se entenderán comprendidas todas aquellas infracciones penales o administrativas graves o muy graves que impliquen quebranto económico para la Hacienda Pública y para la Seguridad Social.

Como señala la Exposición de Motivos de la Ley, la configuración del Sistema interno de información debe reunir determinados requisitos, entre otros, su uso asequible, las garantías de confidencialidad, las prácticas correctas de seguimiento, investigación y protección del informante. Asimismo, resulta indispensable para la eficacia del Sistema interno de información la designación del responsable de su correcto funcionamiento. Se ha de destacar que se permite la comunicación anónima. Además, todos los sujetos obligados, de acuerdo con lo dispuesto en esta ley, a disponer de un canal interno de informaciones, con independencia de que formen parte del sector público o del sector privado, deberán contar con un libro-registro de las informaciones recibidas y de las investigaciones internas a que hayan dado lugar, garantizando, en todo caso, los requisitos de confidencialidad previstos en esta ley.



La Disposición Transitoria Segunda de la Ley establece que las Administraciones, organismos, empresas y demás entidades obligadas a contar con un Sistema interno de información deberán implantarlo en el plazo máximo de tres meses a partir de la entrada en vigor de esta ley (que se produce a los 20 días de su publicación). Como excepción, en el caso de las entidades jurídicas del sector privado con doscientos cuarenta y nueve trabajadores o menos, así como de los municipios de menos de diez mil habitantes, el plazo previsto en el párrafo anterior se extenderá hasta el 1 de diciembre de 2023.

Finalmente, hay que señalar que se considera infracción muy grave, con sanciones de 600.001 y 1.000.000 de euros, el incumplimiento de la obligación de disponer de un Sistema interno de información en los términos exigidos en esta ley. ●

JOSÉ M^a VICENS AZPEITIA
Secretario – Asesor Jurídico

● **Texto completo de la norma:**
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-4513

- **Circular JUR. 05/23 (22.02.23)**
- **Circular JUR. 06/23 (28.02.23): Informe de Foment del Treball**
- **Circular JUR. 07/23 (09.03.23): Informe de FETEIA OLTRA**

LEGISLACIÓN

CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL APLICABLE A CADA MEDIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS. ACTUALIZADO A DICIEMBRE 2022

● Circular JUR. 02/23 (06.02.23)



CONSULTAS JURÍDICAS – 2022

Compilación de las consultas remitidas a la Asesoría Jurídica de ATEIA-OLTRA Barcelona durante el año pasado, con respuesta y comentarios correspondientes para cada caso concreto. ●

● Disponibles en: www.bcn.ateia.com

14ª EDICIÓN
**DÍA DEL
 TRANSITARIO**

27|04|2023

**PALAU REQUESENS
 BARCELONA**

GRACIAS

A las empresas asociadas por su presencia;

A autoridades, representantes institucionales, patrocinadores y colaboradores por avalar con su asistencia y participación la relevancia del empresario y profesional que pertenece a ATEIA-OLTRA Barcelona;

A los profesionales que hacen posible el evento, organizado por la Secretaría de ATEIA-OLTRA Barcelona:

- Carlos Latorre y Rody Zavaleta (Fundación CARES)
- Lluís Coma Disseny
- Laura Durán
- Juanjo Martínez - Fotógrafo
- Insignies Pujol
- Sternalia Productions S.L.

Y a patrocinadores y colaboradores:

PATROCINADORES		colaboradores	
	Port de Barcelona		
	aena		ZAL Port Zona d'Activitats Logístiques Port de Barcelona
	ZF CONSORCI barcelona ZONA FRANCA		Morison ACPM
	project44		SGS
PARTICIPANTES			
	ctm Club del Transitario Marítimo		Usach Cd Assegurances
	HUTCHISON PORTS BEST		GRIMALDI GROUP
	SIL Barcelona 25th Anniversary 7-9 Junio 2023		PORTIO
	visualTrans		simtec
	AMB EL SUPORT DE CARES		



Fotos: <http://diadeltransitario.barcelona/>

HOMENAJES

INSIGNIA DE ORO:

A título póstumo

Luis Romeu, en reconocimiento a su dedicación como vocal del Comité Ejecutivo de ATEIA-OLTRA Barcelona durante el período 1996 - 2021.



Sra. Catalina Sandoica

DISTINCIONES

En el transcurso de la cena, se entregó la distinción a las empresas asociadas por sus **40, 30, 20 y 10 años** de afiliación a ATEIA-OLTRA Barcelona, cumplidos en 2020; 2021; 2022 y 2023:

AÑO 2020:

10 AÑOS

ECU LINE SPAIN SL



DISTINCIONES

AÑO 2020:

20 AÑOS

YUSEN LOGISTICS (IBÉRICA) SA

30 AÑOS

SEITRANS SA
STARTRANS SA



AÑO 2021:

10 AÑOS

ADUANAS LLOBET SL
M.C. TRINTER SA
RAMINATRANS SL



DISTINCIONES

AÑO 2021:

20 AÑOS

MULTITRADE SPAIN SL



30 AÑOS

AIRTRANSA
CARGO TRANSIT INTERNACIONAL SA
ECEIZA SA
SPARBER TRANSPORT SA



DISTINCIONES

AÑO 2021:

40 AÑOS

DAUNIS, MASO Y FONT SA
TRANSCOMA GLOBAL LOGISTICS SA
TRANSPORTES INTERNACIONALES INTER TIR SL



AÑO 2022:

30 AÑOS

CARGOJET SA
FORWARDING CONDAL SA
SIT GRUPO EMPRESARIAL, SL
TCT SLU
JF HILLEBRAND SPAIN SA
MOLDTRANS SL
SANER TRANSPORTES INTERNACIONALES SA
TIBA SPAIN SAU
TRANIMEX SA



DISTINCIONES

AÑO 2023:

10 AÑOS

BYMAR TRANSFORWARDING SL
 CUALDE LOGISTICS SLU
 EVOLUTION LOGISTICS
 FGC FERROCARRILS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA



20 AÑOS

BYMAR TRANSFORWARDING SL
 CUALDE LOGISTICS SLU
 EVOLUTION LOGISTICS
 FGC FERROCARRILS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA



DISTINCIONES

AÑO 2023:

30 AÑOS

NIPPON EXPRESS DE ESPAÑA SA



40 AÑOS

ADUANAS GINJAUME SA
 COMA Y RIBAS SL
 INTERTRANSIT SA
 SALVAT LOGÍSTICA SA



SORTEO



PORTIC BARCELONA SA

Dos noches con almuerzo incluido para 2 personas en un Parador (a elegir).



Maria Quilis – INTERNATIONAL FORWARDING SL
Entrega: Chelo Otero, directora general adjunta de Portic

SORTEO



GRIMALDI GROUP

Viaje para 4 personas + coche - Roma o Cerdeña.



Juan González - DEL CORONA & SCARDIGLI SPAIN SLU
Entrega: Antonio Vargas, consejero Grimaldi Logística España



VISUAL TRANS

Productos gourmet y regalo estancia.



Nuria Cucurull – CUALDE LOGISTICS, S.L.U.
Entrega: Pablo Cruz, coordinador comercial Visual Trans



Barcelona, 7 - 9 junio

SIL 2023

El Salón Internacional de la Logística de Barcelona (SIL), organizado por el Consorci de la Zona Franca de Barcelona (CZFB), celebrará su **25 aniversario**. El SIL, que nació en 1998 como un simposio que se celebró en la Casa Llotja de Mar de Barcelona y dio paso al año siguiente a la primera feria logística celebrada en nuestro país, ha logrado posicionarse como una de las mayores ferias mundiales de Logística, Transporte, Intralogística y Supply Chain, y como el referente del sector en España, el Mediterráneo y América Latina.

En el **marco de colaboración entre el SIL y ATEIA OLTRA Barcelona, las empresas asociadas** pueden registrarse como invitado y acceder gratuitamente al SIL 2023.

El **programa general** de los diferentes actos, eventos, ruedas de prensa, cócteles, presentaciones, jornadas técnicas, conferencias, etc. que tendrán lugar dentro del **SIL 2023, está disponible y actualizado en: <https://www.silbcn.com/es/congreso/sesiones.html>.**



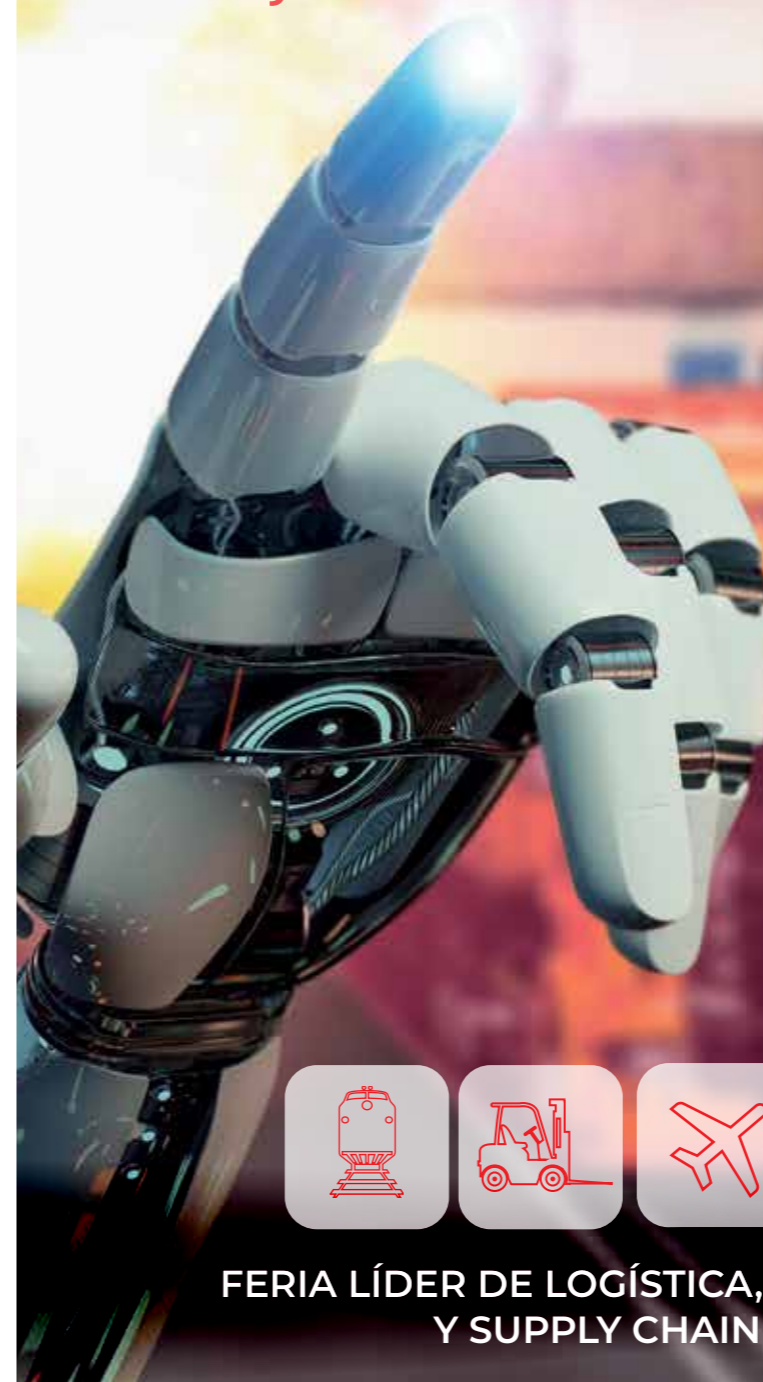
Coincidiendo con esta edición especial del SIL, **ALACAT celebra su XXXIX Congreso Internacional, cuyo programa completo de conferencias** está disponible en: <https://www.alacat2023.com/>

En el estand del **Port de Barcelona - Comunidad Logístico-Portuaria** habrá un amplio **programa de conferencias y jornadas** que, en breve, se difundirá. ●



SIL

Barcelona 25 Anniversary
7- 9 junio 2023 (1998-2023)



LA LOGÍSTICA DE HOY Y DEL FUTURO



FERIA LÍDER DE LOGÍSTICA, TRANSPORTE, INTRALOGÍSTICA Y SUPPLY CHAIN DEL SUR DE EUROPA

Organizado por :



ACCIONES COMERCIALES INTERNACIONALES PORT DE BARCELONA & ATEIA OLTRA BARCELONA

En el marco de colaboración en materia de acciones de promoción comercial internacional entre ATEIA-OLTRA Barcelona y el Departamento Comercial del Port de Barcelona, las empresas asociadas han recibido información sobre las siguientes actividades en las que han podido participar:

3 mayo

JORNADA NETWORKING FORWARDERS EIFFA & ATEIA OLTRA BARCELONA

Con motivo de la visita de la *Egyptian International Freight Forwarding Association (EIFFA)*, el Port de Barcelona y ATEIA-OLTRA Barcelona organizaron conjuntamente la **JORNADA de NETWORKING con empresas transitarias egipcias** de la EIFFA y sus homólogas asociadas a ATEIA OLTRA Barcelona.

En el espacio networking, los transitarios participantes tuvieron la oportunidad de establecer contactos comerciales con transitarios-operadores logísticos de este mercado emergente del Mediterráneo, punto neurálgico en el tráfico marítimo internacional de mercancías, con el Canal de Suez como referente.



División del Departamento Comercial del Port de Barcelona), quien expuso con detalle las principales características que avalan al Port de Barcelona y su Comunidad Logística como punto de entrada de las mercancías a la Península Ibérica y al hinterland europeo.



Previamente al networking, la **jornada matinal** contó con la participación e intervención de **Emili Sanz, Presidente de ATEIA OLTRA Barcelona** quien dio la bienvenida a sus homólogos egipcios, deseándoles que las reuniones empresariales fueran fructíferas y propiciaran un incremento del tráfico entre ambos países; utilizando para ello el Port de Barcelona como entrada al sureste de Europa. La delegación de transitarios egipcios visitó las infraestructuras portuarias, previa la presentación efectuada por Eduard Moyà (*Product Manager Container*

En cuanto al **programa de ferias internacionales**, cabe mencionar que el Port de Barcelona ha estado presente en las ediciones de SITL y TRANSPORT LOGISTIC, acompañado de transitarios y operadores logísticos; y presentando los servicios logísticos de la infraestructura cuyo posicionamiento la convierte en la primera plataforma logística y de distribución euro mediterránea.



EN AGENDA...

11- 14 septiembre



ANNUAL SINO-INTERNATIONAL FREIGHT FORWARDERS CONFERENCE HONG KONG

En el marco del **Acuerdo de Colaboración** entre ATEIA-OLTRA Barcelona y la Autoridad Portuaria de Barcelona con la Asociación Internacional de Transitarios Chinos (CIFA) y la WCA Family of Logistics Networks, para impulsar y promocionar las relaciones comerciales entre los transitarios de ambos países, las **empresas transitarias asociadas disponen de pases gratuitos para participar en este evento.**

● **Más información:** [Circular R.EMP. 31/23](#)

16 - 18 octubre



MISION – INDIA MUMBAI

Con el objetivo de seguir fortaleciendo los lazos que unen al Puerto de Barcelona y su Comunidad Logística con el continente asiático, India acogerá la próxima Misión Empresarial, por ser un país estratégico en las relaciones Asia-Europa.

Estas misiones son un punto de encuentro con empresarios e instituciones de ambos países, y sirven por un lado, para presentar y promocionar el Port de Barcelona y los servicios que ofrece su Comunidad Portuaria, y por otro lado para conocer la realidad del mercado del país de destino, promover y aumentar las relaciones comerciales a través de contactos bilaterales, detectar nuevas oportunidades de negocio, establecer intercambios de experiencias y definir alianzas estratégicas a nivel empresarial e institucional.

Con la finalidad de preparar dicha acción empresarial, el pasado **19 de mayo se celebró el SEMINARIO "INDIA ADVANTAGE: SYNERGIES & OPPORTUNITIES FOR COMPANIES"**, organizado conjuntamente por el Port de Barcelona y Foment del Treball.

UE – REFORMA ADUANERA

EnLa Comisión ha presentado recientemente la **propuesta de reforma de la Unión Aduanera** que se basa en tres pilares principales: una nueva relación con los operadores, la centralización y modernización de los sistemas informáticos aduaneros y una gobernanza basada en una autoridad aduanera de la UE.

EU CUSTOMS REFORM
#CUSTOMSREFORM

A WORLD-LEADING, DATA-DRIVEN VISION FOR EU CUSTOMS BASED ON

- A new partnership with business
- A smarter approach to customs checks
- A more modern approach to e-commerce

WHY REFORM THE EU'S CUSTOMS UNION?
We want to:

- Simplify customs obligations and processes, saving businesses and customs authorities billions in compliance costs
- Introduce **EU-level risk management** to better enforce EU standards that keep us safe and secure, and that support EU priorities - like the fight against climate change
- Improve customs authorities' ability to **collect the customs and tax revenues** that help finance our budgets and public services
- Cut down on huge levels of fraud in the e-commerce sector, while introducing **more transparency** and peace of mind for consumers

**A FUTURE-PROOF CUSTOMS UNION
AT THE SERVICE OF EU CITIZENS AND TRANSPARENT TRADERS**

Siendo la **propuesta legislativa más importante en el ámbito aduanero de las últimas décadas**, desde FETEIA OLTRA se informa a las empresas asociadas que se hará seguimiento del largo proceso de desarrollo de esta iniciativa.

● **Se recomienda la información facilitada por la Federación, disponible en:** [Circular ADU. 105/23 \(18.05.23\)](#)

FETEIA-OLTRA EXIGE A LOS MINISTERIOS IMPLICADOS UNA MEJOR COORDINACIÓN INTERNA PARA ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA A LOS PROBLEMAS EN EL PCF

FETEIA-OLTRA continúa trabajando junto con la Comisión de Aduanas y ATEIA-OLTRA Bahía de Algeciras para solucionar el problema existente en el Puesto de Control Fronterizo del Puerto de Algeciras, que está provocando el permanente colapso que imposibilita mantener un normal desarrollo de su actividad por parte de las empresas importadoras y exportadoras, derivada de la deficiente gestión estructural de los controles sanitarios a la importación de mercancías en el mismo Puerto.

Así, la Federación ha enviado un escrito a la Ministra de Sanidad, la Excm. Sra. Carolina Darias, así como a los otros Ministerios implicados (Hacienda, Política Territorial, Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, y Transportes, Movilidad y Agenda Urbana), exponiendo otra vez esta dramática situación y proponiendo soluciones concretas que ayuden a desencallar esta situación y solicitando una reunión en la mayor brevedad.

El Presidente de FETEIA-OLTRA, Enric Ticó, ha vuelto a hacer hincapié en la **“necesidad de avanzar en digitalización, cumpliendo así con el mandato del Código Aduanero de la Unión para implementar de una vez por todas la Ventanilla Única Aduanera, conectando los sistemas informáticos de todas las Administraciones implicadas y superando esta situación de incumplimiento de la normativa de la Unión que venimos soportando desde hace años”**, recordando que los operadores **“estamos recibiendo ayudas para avanzar en digitalización, pero esto no servirá de nada si es la Administración la que se queda atrás”**, así como ha recordado dos medidas a corto plazo que ayudarían sin duda a descongestionar la situación, como son **“establecer la posibilidad de que la revisión documental de ciertos expedientes pueda realizarse por inspectores de otras plazas con menor carga de trabajo y que la firma de la inspección documental pueda ser realizada antes de la llegada de la mercancía en los casos de importación de productos de origen no animal”**.

La Federación de Transitarios y Representantes Aduaneros espera que de una vez por todas la Administración se ponga manos a la obra para remediar esta situación que afecta gravemente a un sector clave en nuestra economía y al bienestar de nuestra sociedad. ●

(Fuente: FETEIA OLTRA. 15.03.2023)



FETEIA-OLTRA PROPONE UN SISTEMA PARA DIFERIR EL PAGO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LOS ENVASES DE PLÁSTICO NO REUTILIZABLES

La Federación de transitarios/representantes aduaneros, FETEIA-OLTRA, ha remitido a la Dirección General de Tributos una propuesta de mejora en la gestión del impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables, consistente en permitir el diferimiento del abono del mismo, en el supuesto de las importaciones.

A criterio de la organización, el sistema actual de pago, en las operaciones de importación, genera problemas relacionados, por ejemplo, con la exención prevista para la importación de los envases en los casos en que el peso total del plástico no reciclado no exceda de 5 kilogramos en un mes. En muchos casos es imposible conocer con carácter previo las cantidades que se van a importar, por lo que no se podrá aplicar la exención y habrá que realizar diversas gestiones a posteriori, además de los problemas relacionados con el uso de las declaraciones H7. También pueden suponer una pérdida de velocidad en el despacho de importación en ciertos supuestos.

Por ello, FETEIA-OLTRA ha planteado la posibilidad de que aquellos importadores sujetos al sistema de IVA diferido que así lo deseen puedan abonar el impuesto a mes vencido, una vez que se conozca el detalle de las cantidades importadas.

La declaración se mantendría inalterada, de modo que la autoridad aduanera podría seguir ejecutando los controles correspondientes con todas las garantías y dispondría de toda la información desde el primer instante. Ello supone una ventaja clara, puesto que se genera una mayor eficiencia y menores costes administrativos.

Además, se declara desde el primer kilogramo de envase sujeto, de manera que, si durante el mes natural no se superan los cinco kilogramos de plástico no reciclado, previstos en la norma, ninguna liquidación deberá generarse. ●

(Fuente: FETEIA OLTRA. 02.03.2023)

- **Circulares Marzo – Mayo 2023**
ADU.77/23 (12.04.23) - Devolución Impuesto
ADU.56/23 (13.03.23) - Nota Informativa, de 10 de marzo 2023,
publicada por la Subdirección General de Gestión e Intervención de
Impuestos Especiales, relativa al impuesto especial sobre los envases de
plástico no reutilizables

RECORDATORIO

2023

- **ADU. 27/23 (02.02.23):** Contabilidad Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables – información de la AEAT.
- **ADU. 24/23 – 25/23 (02.02.23):** Información FETEIA-OLTRA: Reunión Dirección General de Tributos / Subdirección General de Impuestos Especiales y Tributos; Aclaración sobre la acreditación del plástico reciclado.
- **ADU. 01/23 (02.01.23):** Orden HFP/1314/2022, de 28 de diciembre, por la que se aprueban el modelo 592 «Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Autoliquidación» y el modelo A22 «Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Solicitud de devolución», se determinan la forma y procedimiento para su presentación, y se regulan la inscripción en el Registro territorial, la llevanza de la contabilidad y la presentación del libro registro de existencias.

2022

- **Circulares:**
ADU.211/22 - ADU.184/22 - ADU.173/22 - ADU.174/22 - JUR.08/22
- **AEAT**
<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/impuestos-especiales-medioambientales/impuesto-especial-sobre-envases-plastico-reutilizables.html>



ROHS – RAEE

ENTRADA EN VIGOR:

16 ENERO 2023

Real Decreto 993/2022, de 29 de noviembre, por el que se adoptan medidas de control para la importación de aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y acumuladores procedentes de terceros países, sobre control RoHS RAEE.

CIRCULARES MARZO – MAYO 2023

- **Circular ADU. 94/23 (10.05.23) – ADU.97/23 (11.05.23):** Comunicaciones SOIVRE sobre nueva versión del manual PUE ROHS /ESTACICE ROHS.
- **Circular ADU. 73/23 (03.04.23):** Solicitud de control ROHS/RAEE para operadores autorizados a la inscripción en los registros del declarante

RECORDATORIO

2023

- **Circular ADU. 39/23 (16.02.23):** NI GA 4/2023, de 15 de febrero, relativa al funcionamiento del punto único de entrada de la Ventanilla Única Aduanera (PUE_VUA) para la solicitud de control ROHS/RAEE para la importación de aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y acumuladores procedentes de terceros países (actualización de la NIGA 21/2022).
- **ADU. 33/23 (10.02.23):** Información AEAT-Aduanas e IIEE - Nuevo Certificado 1417 “CONTROL ROHS-RAEE. Declaración responsable que presenta el importador”.
- **ADU. 29/23 (06.02.23):** Criterio de la Secretaría de Estado de Comercio, relativo a los nuevos controles ROHS / RAEE, en el que se especifica la documentación necesaria para componentes automoción.
- **ADU. 20/23 (31.01.23):** comunicación recibida del Servicio de Inspección SOIVRE en relación a las consultas recibidas sobre los controles realizados sobre aparatos eléctricos y electrónicos.
- **ADU. 17/23 (26.01.23):** Lista de TARIC actualizada mercancías sometidas a control ROHS RAEE // S.I.SOIVRE (RD 993/2022).
- **Circular ADU. 05/23 (09.01.23):** Nueva versión del Manual para la gestión de controles SOIVRE con ESTACICE ROHS a través de PUE ROHS.

2022

- **Circulares:** ADU. 193/22 - 192/22 - 191/22 - 150/22 - 136/22 - 132/22 - 125/22 - 100/22 - 84/22 - 60/22 - 50/22 - 43/22 - 41/22.



AES

AUTOMATED EXPORT SYSTEM / SISTEMA DE EXPORTACIÓN AUTOMATIZADO

ENTRADA EN VIGOR: **9 MAYO 2023**

CIRCULARES

- Guía técnica de Servicios Web de Exportación para el Sistema AES – Revisión 1.14
 - *Circular ADU. 103/23 (18.05.23)*
- Puesta en funcionamiento del nuevo sistema electrónico de exportación AES P1 y actualización del sistema electrónico de declaración sumaria de salida y notificación de reexportación a los requerimientos establecidos por el CAU
 - *Circular ADU. 90/23 (08.05.23)*
- NI GA 06/2023 relativa a la puesta en funcionamiento del nuevo sistema electrónico de exportación AES P1 y actualización del sistema electrónico de declaración sumaria de salida
 - *Circular ADU. 84/23 (25.04.23)*
- NIFs de oficio con el nuevo sistema AES: Comunicación del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales
 - *Circular ADU. 82/23 (21.04.23)*

WEBINARIOS

22 marzo

- Cuestiones planteadas en relación con el Sistema Electrónico de Exportación (AES)

Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales
- Informe FETEIA OLTRA sobre las informaciones más relevantes tratadas en el webinar
 - *Circular ADU. 65/23 (23.03.23)*

23 mayo

- INTRODUCCION DEL FORMULARIO AES EN EXPORTACION. Problemática de implantación. Mejores prácticas

Morison ACPM y dela Ossa consultores

 - *Circular ADU. 101/23 (17.05.23): Programa e inscripciones*

CAU – CÓDIGO ADUANERO DE LA UNIÓN

INFORMACIÓN DE ADUANAS E IIEE SOBRE ADAPTACIONES AL CAU

MARZO – MAYO 2023

- Guía técnica del Sistema Importación adaptado al Código Aduanero de la Unión (CAU). Opción transitoria
 - *Circular ADU 89/23 (08.05.23)*
- Especificaciones técnicas del T2L electrónico
 - *Circular ADU 104/23 (18.05.23) - 61/23 (17.03.23) – ADU 23/23 (01.02.23)*
- Presentación de declaraciones G3 y G4: nueva versión de documentación/ especificaciones funcional y técnica
 - *Circular ADU.53/23 (06.03.23)*



BREXIT

RELACIÓN DE CIRCULARES (MARZO -MAYO)

- **Target Operating Model:** Comunicación del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales en la que se informa sobre la publicación del nuevo borrador del Target Operating Model, que busca establecer un nuevo enfoque para la importación en Gran Bretaña y que se introducirá, previsiblemente, de manera progresiva a partir de finales de octubre de 2023.
 - *Circular ADU 76/23 (11.04.23)*
- **CONTROLES SANITARIOS y FITOSANITARIOS para las IMPORTACIONES PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS**
 - *Circular ADU. 80/23 (19.04.23) – ADU. 98/23 (12.05.23)*
- **PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL**
+ Webinario ICEX – 30 mayo (*Circular ADU. 102/23 – 17.05.23*)
 - *Circular ADU. 86/23 (02.05.23)*
- **PRODUCTOS de ORIGEN ANIMAL**
+ Webinario ICEX – 31 mayo (*Circular ADU. 99/23 – 12.05.23*)



<https://www.icex.es/es>



JORNADA PUERTAS ABIERTAS



Barcelona, 23 marzo

ACTUACIONES DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN PUERTO Y AEROPUERTO: CONTROLES SANITARIOS

Los transitarios, operadores logísticos y representantes aduaneros asociados a ATEIA OLTRA Barcelona recibieron información de la Jornada que, en el marco de la Semana de la Administración Abierta, tuvo por objeto dar a conocer y desarrollar las novedades de los servicios de la Delegación del Gobierno en frontera (Puerto y Aeropuerto de Barcelona).

CIRCULARES DE INTERÉS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Plan Anual de Control Tributario y Aduanero 2023

Concreta directrices generales que tienen por objeto garantizar la máxima eficacia en la lucha contra el fraude tributario y aduanero y fija una serie de líneas de actuación prioritarias, partiendo de una planificación y selección de las actuaciones de control que se realiza de modo coordinado entre las distintas áreas que configuran la Agencia Tributaria, propiciando el análisis conjunto de los riesgos que se detectan en cada contribuyente y, a partir de ello, definiendo para cada uno de ellos la estrategia óptima; bien sea de asistencia u otra actividad de comprobación. ●

NOTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADUANAS E IIEE

- Declaraciones en aduana simplificadas y complementaria.
- Salida del depósito distinto del aduanero de mercancía previamente importada.
- Controles veterinarios, implantación de medidas TARIC comunitarias.
- Determinación de la base imponible del Impuesto sobre el Valor Añadido en las importaciones de bienes respecto de las que ha transcurrido el plazo para notificar la deuda aduanera.
- NI GA 09/2023, de 9 de mayo, relativa al control a la importación de los productos cubiertos por el Reglamento (UE) 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.
- NI GA 08/2023, de 8 de mayo sobre las importaciones procedentes de Israel en la Unión Europea.
- NI GA 07/2023, de 27 de abril sobre el estado actual de aplicación del Convenio Regional PANEUROMED.

NOTAS INFORMATIVAS DE SANIDAD EXTERIOR

- Autorización de muestras biológicas humanas.
- Control sanitario ante aprovisionamientos marítimos a buques.

INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- Procedimiento de solicitud de inclusión en listas de establecimientos autorizados para exportar productos de origen animal destinados al consumo humano a terceros países.

PUBLICACIONES

OPERADOR ECONOMICO AUTORIZADO (OEA) INFORME ESPECIAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS UE

● Circular ADU.92/23 (09.05.23)



DESPACHO CENTRALIZADO EUROPEO EN LA UE DE 2025

DOCUMENTO ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE ADUANAS E IIEE

● Circular ADU.79/23 (13.04.23)



GUÍA SOBRE EXPORTACIÓN A EE. UU - "FOOD CONTACT SUBSTANCE" (FCS)

DOCUMENTO ELABORADO POR LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN EEUU

● Circular ADU.72/23 (31.03.23)



ALERTA ADUANA SAUDÍ

SGS ha recibido un comunicado de SASO con respecto a la **Declaración** que los importadores deben de adquirir del "Ministry of Industry and Mineral Resources" de Arabia Saudi.

Para ciertos tipos de productos, desde el 10 de mayo del 2023, las certificadoras no podemos emitir ningún SC (Shipment Certificate) a menos que tengamos una **Declaración del importador firmada y sellada** por el "Ministry of Industry and Mineral Resources" de Arabia Saudi.

Esta Declaración no es necesaria para el PCoC (Certificado de Conformidad) pero sí que lo es para los SC tanto de PCoCs ya emitidos como de los nuevos.

Según SASO, el importador debe tener el PCoC a mano para cumplimentar la Declaración y solicitar el sello y firma en el Ministerio. ●

- **Más información:** [Circular ADU. 108/23](#)

SGS NOMBRADO ORGANISMO NOTIFICADO DGSM DE OMÁN PARA LVE

La DGSM (Dirección General de Normas y Metrología del Ministerio de Comercio, Industria y Promoción de Inversiones del Sultanato de Omán), designa a SGS Gulf Limited, Dubai como el organismo notificado aprobado para LVE (Low Voltage Electrical Equipment).

Todos los productos de las siguientes categorías están obligados a obtener un certificado Type Approval Certificate of Conformity para la importación en Omán

- Aspiradoras
- Lavadora (Rango de capacidad 11-25 kg)
- Lavavajillas

Los fabricantes deben solicitar el certificado de examen de tipo de Omán a un organismo notificado. Estos productos deben someterse a pruebas de seguridad y EMC, y el fabricante debe preparar el diseño del producto y la documentación de análisis de riesgos. Los certificados de conformidad son válidos por un año y están sujetos a renovación anual. ●

ACUERDO DE COLABORACIÓN

ATEIA-OLTRA BARCELONA
/ SGS



Más información:

Montse Morral
Connectivity & Products -
Trade Facilitation Services

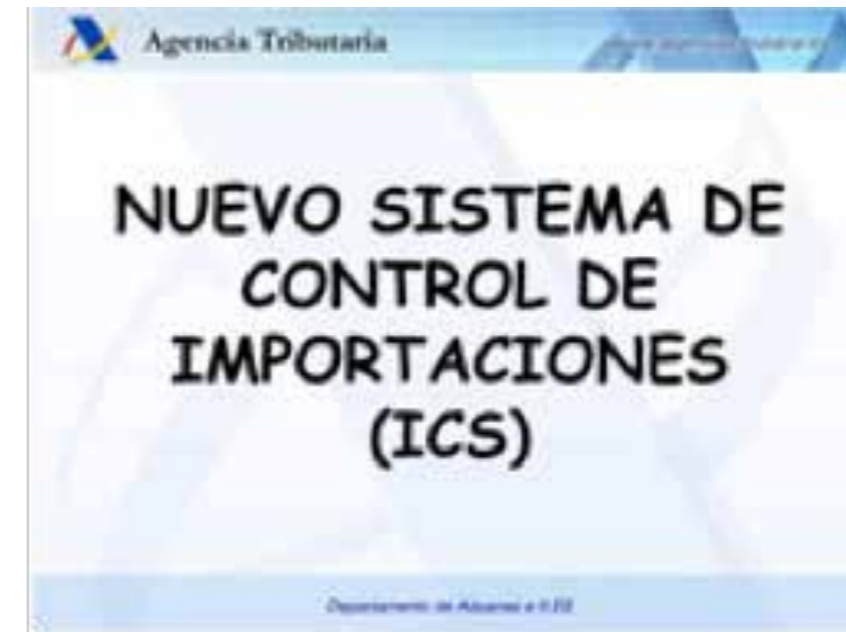
Sales Department
SGS Española de Control, S.A.
Lull, 95 6ª planta.
ES 08003 Barcelona, Spain
Tel: +34 680119039
es.pca.sales@sgs.com

SGS

<p>INFORMACIÓN DE VUELOS Registro automático de todos los vuelos de importación en cada aeropuerto con información de hora de puesta de calzos</p>	<p>INFORMACIÓN DE LA CARGA Registro automático de manifiestos de carga con información de todos los conocimientos aéreos de vuelos de importación</p>	<p>INFORMACIÓN ADUANERA Actualización automática de información completa de autorizaciones e inspecciones aduaneras que permiten la salida de mercancía del almacén</p>
<p>ÓRDENES DE TRANSPORTE Generación, a partir de información recibida en Vellore, de órdenes de transporte y de listines de retirada. Incluye información aduanera y código QR para fácil recuperación</p>	<p>CITAS DE RECOGIDA Solicitud de citas para la recogida de mercancía en las terminales de los agentes de handling. Configuración detallada de condiciones para la retirada, de muelles, tipos de servicio, de mercancía, horarios, etc. Validación y confirmación de datos de recogida de mercancía</p>	<p>SERVICIOS Petición de servicios asociados a la mercancía (desconsolidaciones, transporte, etc.)</p>



<p>VÍNCULOS ENTRE EMPRESAS Establecimiento de relaciones entre transitarios y empresas de transporte, y entre estos y sus conductores para asegurar trazabilidad y privacidad de operaciones</p>	<p>NOTIFICACIONES Suscripción a notificaciones de información sobre la mercancía y los servicios: autorizaciones aduaneras, FSU, asignaciones de servicios, datos de recogida, etc.</p>
<p>CONDUCTORES SEGUROS Almacenamiento seguro (blockchain) de las credenciales de los conductores, para agilizar la comprobación de identidad en las recogidas de mercancía.</p>	<p>TRAZABILIDAD Y ESTADÍSTICAS Trazabilidad completa de operaciones gracias a ciclos de solicitud y aceptación que se registran para cada paso. Estadísticas y KPI definidas en función de los roles.</p>



ICS - SISTEMAS CONTROL IMPORTACIÓN
ENTRADA EN VIGOR:
1 MARZO 2023

CIRCULARES MARZO – MAYO

DOCUMENTOS SOBRE ICS ELABORADOS POR LA UE:

- Preparación técnica
- Requisitos de presentación de datos previos a la llegada
- Nuevos requisitos para introducir productos por vía aérea en o a través de la UE
- Ventana despliegue
- **Circulares**
ADU.57/23 – 74/23
AIR. 07/23

DOCUMENTO OPERATIONAL FAQ – ICS2

- **Circulares**
ADU.62/23
AIR. 09/23

WEBINARIO AEAT SOBRE “ICS2 - RELEASE 3”

Novedades sobre del nuevo sistema de declaraciones sumarias de entrada (ICS2).

- **Circulares**
Circular ADU. 100/23

RECORDATORIO

2022

- Circulares ADU. 189/22 – 175/22 – 127/22 – 112/22 – 105/22 – 74/22
- Circulares AIR. 04/22

2023

- Circulares ADU. 22/23 – 38/23 – 41/23
- Circulares AIR. 02/23 – 04/23 – 05/23

INFORMACIÓN EN UE TAXATION:

https://taxation-customs.ec.europa.eu/news/new-requirements-inbound-air-shipments-eu-2022-06-30_en

FIATA REVIEW (DESEMBER 2022)

"2023 will bring new pre-loading advanced cargo information requirements"

<https://www.flipsnack.com/fiata/fiata-review-december-2022-dujsxckrzp/full-view.html>

SEGURIDAD AEREA - NORMATIVA

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2023/566 DE LA COMISIÓN de 10 de marzo de 2023 por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1998 en lo que respecta a determinadas medidas detalladas para la aplicación de las normas básicas comunes de seguridad aérea. ●

- Circular AIR. 08/23 (16.03.23)

UNA FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD PARA EL FUTURO DE LA LOGÍSTICA



Lydia Barrachina, directora de Personas de CARES, sosteniendo el Premio #FPCAT 2022 junto a Laura Vilagrà, consellera de Presidencia de la Generalitat, y a Josep González-Cambray, conseller de Educación.

CARES ha sido galardonada en los Premios #FPCAT de la Generalitat de Cataluña por contribuir a la construcción de una FP de calidad

En abril, según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el sector del Transporte y el Almacenamiento empleaba a más de 1 millón de personas de los 19,5 millones que se encontraban trabajando en España. El sector, además, es uno de los que más oportunidades de empleo genera: según el informe Estado del mercado laboral en España 2022, elaborado por InfoJobs y Esade, del total de vacantes publicadas el año pasado en este portal de empleo, un 12% correspondieron al sector de la logística. Junto con estas buenas cifras, cabe destacar también que **la logística y el transporte son responsables de generar el 10% del Producto Interior Bruto (PIB) español.**

Ante estos indicadores, parecería que el futuro del sector es prometedor. Sin embargo, los expertos alertan de la necesidad de contar con profesionales formados y cada vez más especializados, especialmente para superar los retos de las nuevas herramientas digitales que se irán implantando y ser capaces que seguir avanzando, innovando y garantizando el dinamismo del sector. De hecho, **la falta de personal cualificado se considera un factor que está frenando la expansión y el potencial de la logística** en el estado.

Para hacer frente a los nuevos retos de futuro, desde hace tiempo en CARES apostamos por la formación continua de nuestra plantilla mediante el seguimiento de diferentes itinerarios formativos y profesionales, promoviendo la realización de Certificados de Profesionalidad del ámbito logístico y actualizando constantemente nuestro Plan de Formación para dar respuesta a las nuevas necesidades que surgen.

Desde 2019, además, decidimos apostar por la Formación Profesional, especialmente en la modalidad de FP Dual, y empezar a acoger a estudiantes de ciclos formativos para realizar sus prácticas en nuestros servicios. Empezamos estableciendo un convenio con el Instituto Salvador Seguí de Barcelona para acoger a alumnos de Integración Sociolaboral en nuestra unidad de Inserción Sociolaboral y, en 2020, firmamos otro convenio con el Instituto Les Salines del Prat de Llobregat para dar la bienvenida a estudiantes de Logística y de Administración de Sistemas Informáticos, priorizando la acogida de alumnos con discapacidad.

Poco a poco hemos ido ampliando nuestra red de institutos colaboradores y, actualmente, trabajamos con 6 centros formativos, acogiendo a estudiantes de Integración Sociolaboral, Logística y Transporte, Sistemas Informáticos, Mecatrónica Industrial, Automatización y Robótica y Administración y Finanzas. Gracias a ello, **somos parte activa en la formación de los futuros profesionales del sector, ofrecemos a los estudiantes una primera experiencia laboral y, finalizado su periodo formativo, podemos incorporarlos a nuestra plantilla** como profesionales que ya conocen nuestra filosofía y cultura del trabajo.

Por todo ello, **la Generalitat de Cataluña ha reconocido a CARES en los Premios #FPCAT 2022 en la categoría de 'Buenas prácticas en empresas y otras entidades'**. Desde aquí dedicamos este galardón a profesores, tutores, trabajadores de nuestras entidades y a todas las personas que hacen posible este acompañamiento a los futuros profesionales del sector, y animamos a todas las empresas a apostar por la formación de los profesionales de la logística, actuales y venideros, para avanzar hacia un futuro prometedor. ●

Lydia Barrachina

Directora de Personas, y Adelaida Girón,
Promoción e Inserción Laboral Fundación CARES

ACUERDO DE COLABORACIÓN

ATEIA-OLTRA BARCELONA
/ FUNDACION CARES



- www.fundacioncares.org
- Twitter: @GrupCARES

JORNADAS

Las empresas asociadas a ATEIA OLTRA Barcelona pudieron asistir a sendas jornadas sobre asuntos relacionados con la sostenibilidad y su afectación en la actividad empresarial.

Barcelona, 16 marzo

¿CUÁLES SON LAS CLAVES Y OPORTUNIDADES ASOCIADAS A UNA TRANSICIÓN SOSTENIBLE? DESAYUNO DE TRABAJO

Organizada por MARSH, sus expertos abordaron los riesgos y oportunidades de una transición sostenible, cuestión que afecta cada día más empresas se enfrentan, a medida que reguladores, inversores, clientes, empleados y socios aumentan sus exigencias al respecto.

Asimismo, se presentó la herramienta de autoevaluación "ESG Risk Rating", diseñada por Marsh para medir el nivel de control y resiliencia de las organizaciones frente a los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza.

Barcelona, 16 marzo

DESCARBONIZACION DEL TRANSPORTE MARITIMO

Organizada por la Associació d'Agents Consignataris de Vaixells de Barcelona y el Port de Barcelona, las empresas de la Comunidad Logístico-Portuaria de Barcelona tuvieron la ocasión de asistir a la **Jornada sobre Descarbonización del Transporte Marítimo** que abordó temas de máxima actualidad para los operadores marítimos como las **normativas medioambientales y los nuevos combustibles**.

... Más sobre emisiones, eficiencia energética, etc... en la industria logística:

- **Reglamento (UE) 2023/956 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 por el que se establece un Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono.**

● **DOUE nº 130 – 16 mayo 2023**

- **Comunicación de CLECAT relativa a la iniciativa para la investigación sobre aspectos medioambientales**

En el marco de dicha iniciativa, se ha lanzado la versión 2023 de su estudio relacionado con la eficiencia energética y la intensidad de las emisiones de los centros logísticos a escala mundial.

Uno de los objetivos del estudio de mercado es apoyar a la industria en la aplicación de la norma ISO 14083 sobre el cálculo de la huella de carbono en relación con emplazamientos como almacenes, centros de distribución, lugares de transbordo y terminales.

- **Más información:**
CLECAT - Estudio sobre eficiencia energética y emisiones Circular ESG.01/23 (09.03.23)

Adhiérete al **POSITIVE IMPACT PORT DE BARCELONA**

Iniciativa del Puerto de Barcelona, que promueve la **Sostenibilidad entre la comunidad portuaria, para dejar una huella positiva en el planeta, en las personas y en su entorno empresarial (ambiental, social y de buen gobierno -ESG-).**



POSITIVE IMPACT PORT DE BARCELONA



OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA CP SOMOS IMPULSORES DE LA SOSTENIBILIDAD CREAMOS COMUNIDAD HACEMOS DE EFECTO MEGÁFONO

Per más información: sostenibilitat@portdebarcelona.cat

PLAN SOSTENIBILIDAD SECTORIAL COMUNIDAD LOGÍSTICO-PORTUARIA DE BARCELONA

El Plan de Sostenibilidad **incorpora los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y está alineado con el IV Pla Estratégico del Port de Barcelona que se articula en tres ejes: crecimiento económico, inclusión social y protección ambiental.**

Conscientes del impacto que tiene como motor económico, en 2016 se puso en marcha el Plan de Sostenibilidad sectorial de acuerdo con el III Plan Estratégico del Port de Barcelona.

El Plan de Sostenibilidad permite que las organizaciones que forman la Comunidad Portuaria trabajen hacia un desarrollo sostenible, teniendo presentes las expectativas de los diferentes grupos de interés.

● **Información actualizada:**
Circular RSC.01/22 (28.04.22)
<http://www.portdebarcelona.cat/web/comunitatportuaria/presentacio-del-p>

Ya son muchas las empresas asociadas adheridas al Plan de Sostenibilidad Sectorial de la Comunidad Portuaria de Barcelona. ¿Y la tuya?

Forma part de la teva empresa del Pla de Sostenibilitat Sectorial? T'hi vols sumar?

Pla de Sostenibilitat Sectorial
Per una Comunitat Portuària més sostenible
Suma-t'hi

Beneficis d'estar adherit:

- Realitza el teu compromís amb la Comunitat Portuària
- És una forma d'aportar als teus clients, col·laboradors, o grups d'interès en general, que la teua empresa està treballant per a la sostenibilitat.
- Contribueix de tota la teua empresa respecte a la meta del sector i pots prioritzar projectes i iniciatives de millora.
- Ja estan adherites +10% de les empreses de la Comunitat Portuària.
- Pots compartir bones pràctiques amb altres empreses del sector.

Cost d'estar adherit:

- Complir un qüestionari anual que permetrà tenir dades agregades de tota la Comunitat Portuària sobre 1 i 2 punts per complementar-hi.
- No hi cap cost econòmic.

Com em puc adherit?

www.portdebarcelona.cat/teu-Pla

ATEIA-OLTRA BARCELONA = EMBAJADOR del PLAN de SOSTENIBILIDAD SECTORIAL

El Port de Barcelona és l'únic del món que té un Pla de Sostenibilitat que engloba TOTA la Comunitat Portuària

Contribuim activament a **13 dels 17** Objectius de Desenvolupament Sostenible

FETEIA-OLTRA SE ADHIERE A LA CARTA DE LA DIVERSIDAD

Iniciativa promovida por la Comisión Europea, la Carta de la Diversidad es un documento de compromiso para el cumplimiento de diez principios que, con carácter voluntario y de forma gratuita, firman las empresas e instituciones de un mismo país, independientemente de su tamaño o sector. Con ello asumen el **compromiso de fomentar los principios fundamentales de la igualdad, diversidad e inclusión.**

- **Más información:** **Circular ESG. 02/23 (02.05.23)**

Ventajas de la digitalización para dar visibilidad en la disrupción al transporte marítimo y terrestre: caso de éxito Klog logística



7 de Junio 2023 | 11:00 - 12:00

SIL Knowledge, Forum A



Miriam Ribas,
Sales Director Iberia,
project44



Egídio Lopes,
Managing Director
KLOG Logística

INSCRÍBETE

7 junio - SIL

MESA REDONDA

- Circular TIC. 09/23 (08.05.2023)

INFORME

STATE OF OCEAN / ABRIL 2023

- Circular MAR. 06/23 (11.04.2023)

ACUERDO DE COLABORACIÓN

ATEIA-OLTRA BARCELONA
/ PROJECT44



Más información:

<https://joinmovement.project44.com/>

Judith Planella

Marketing Manager, Southern Europe

jplanella@project44.com

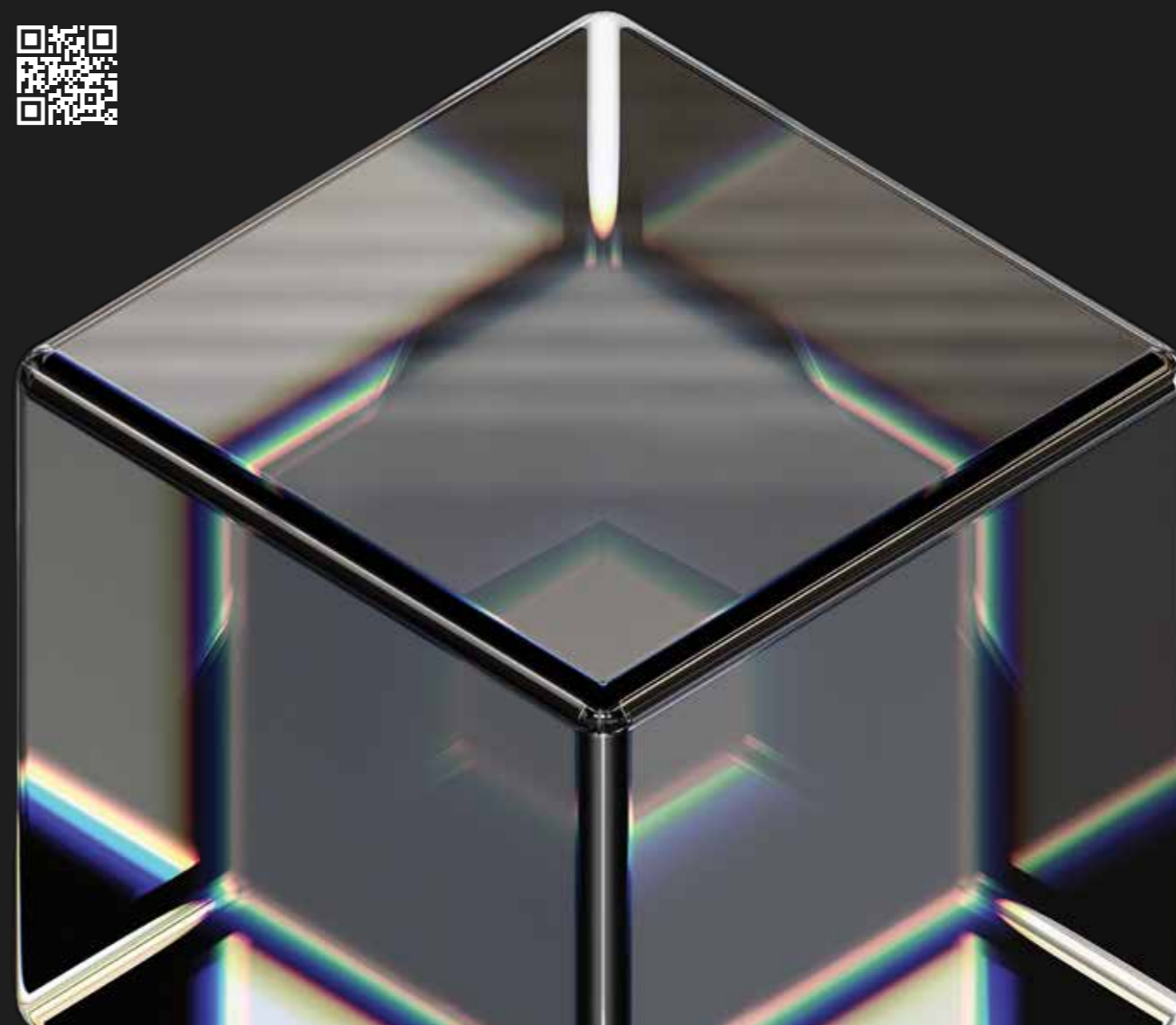
<https://get.project44.com/es-spain/>



Visibilidad, flujo de trabajo, y conocimientos para bienes en tránsito, todo desde una plataforma única.

- Gestionar excepciones
- Optimizar las operaciones de envío
- Automatizar los procesos manuales
- Colaborar para resolver los problemas de los clientes

joinmovement.project44.com/languages/es



WEBINARIOS

17 abril

IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN LA LOGISTICA Y EL COMERCIO INTERNACIONAL, TRAS EL AUJE DEL ECOMMERCE

El Presidente de FETEIA-OLTRA, Enric Ticó, participará en el webinar sobre "Impacto de la Inteligencia Artificial en la Logística y el Comercio Internacional, tras el auge del eCommerce" para reflexionar sobre la transformación digital en torno al comercio internacional, especialmente en el contexto del auge del comercio electrónico, desde la gestión aduanera hasta su seguimiento para el reparto de última milla.

REGLAMENTO UE

16 mayo

EFTI - EUROPEAN FREIGHT TRANSPORT INFORMATION REGULATION

LECAT, Asociación Europea de Transitarios, organizó el webinar para conocer cómo funcionará el Reglamento eFTI y cómo se vincula con la legislación existente.

El Reglamento eFTI obliga a los Estados miembros de la UE a aceptar información reglamentaria sobre el transporte, si una empresa desea proporcionarla en formato digital. Al mismo tiempo, el Reglamento eFTI armoniza los datos y los sistemas a través de los cuales se intercambian los datos entre diferentes países, leyes y modos de transporte.

Las empresas transitarias, operadores logísticos y representantes aduaneros asociados a ATEIA OLTRA BARCELONA han recibido información sobre el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la UE o Fondos Next Generation**:

disponen de información sobre las siguientes convocatorias de los fondos #nextgeneration:

ECO INCENTIVO MARITIMO

El programa de eco-incentivo marítimo cuenta con un presupuesto de 60 millones de euros y tiene una doble finalidad: por un lado, consolidar e incrementar la cuota modal del transporte marítimo de mercancías mejorando el desempeño ambiental y, por otro, promover el trasvase de la carretera al modo marítimo, animando a los transportistas a subir sus vehículos a los barcos.

- **Más información:**
Circular MAR. 05/23 (05.04.23) – MAR.09/23 (03.05.23)

AYUDAS para la MODERNIZACION de empresas prestadoras de servicios de TRANSPORTE por CARRETERA y de empresas privadas que intervienen en el transporte de mercancías por carretera.

- **Más información:**
Circular TIC. 08/23 (03.05.23)



GOBIERNO de ESPAÑA

- <https://planderecuperacion.gob.es/>



OFICINA DE APOYO PARA LOS PROYECTOS EUROPEOS FOMENT DEL TREBALL

- <https://www.foment.com/es/oficina-de-apoyo-para-los-proyectos-europeos/>



OFICINA NEXT GENERATION EU ACCIÓ

- <https://www.accio.gencat.cat/es/serveis/innovacio/innovacio-empresarial/oficina-next-generation-eu/>





LOGISTICS PERFORMANCE INDEX 2023 – 7ª edición
BANCO MUNDIAL

La 7ª edición del informe “Logistics Performance Index 2023 – Connecting to Compete” del Banco Mundial permite analizar los factores estructurales de la cadena de suministro global, la calidad de los servicios logísticos, las infraestructuras relacionadas con el comercio y el transporte internacional, así como los controles fronterizos.

- **Más información:**
LECAT Newsletter – Circular REMP.25/23 (24.04.23)
<https://lpi.worldbank.org/report>



La nueva globalización

Escenarios de futuro del comercio internacional marítimo en tiempos de disrupciones.

Idiomas disponibles **ES EN CA**

- **Disponible:**
<https://piernext.portdebarcelona.cat/>

ANALISI DE LES EMPRESES EXPORTADORES 2022
INFORME ACCIO

- **Disponible:**
<https://www.accio.gencat.cat/ca/serveis/banc-coneixement/cercador/BancConeixement/eic-empreses-exportadores-catalunya-2022>



Somos parte del cambio

Un hub SMART en continua evolución

Transparente ●

Conectado ●

Eficiente ●

Sostenible ●



Port de Barcelona

www.portdebarcelona.cat

BREKBUK EUROPE

Rotterdam, 6 – 8 junio

**SIL – 25 ° ANIVERSARIO
& CONGRESO ALACAT**

Barcelona, 7 – 9 junio

DIA de l'EMPRESA27 junio – www.diaempresa.cat**ANNUAL SINO-INTERNATIONAL
FREIGHT FORWARDES
CONFERENCE**

Hong Kong, 11- 14 septiembre

BNEW

Barcelona, 2 – 5 octubre

FIATA WORLD CONGRESS

Bruselas, 3 – 6 octubre

FRUIT ATTRACTION

Madrid, 3 – 5 octubre

**INDIA: MISION 2023
– PORT BARCELONA**

Mumbai, 14 – 19 octubre

DIRECTORIO - EMPRESAS ASOCIADAS

Relación de empresas asociadas. Listado actualizado a mayo de 2023.

● **Más información:** www.bcn.ateia.com

- A.HARTRODT ESPAÑA SA
- ADUANAS ALIE SA
- ADUANAS GINJAUME SA
- ADUANAS LLOBET SL
- ADUANAS PUJOL RUBIO SA
- ADUAPORT SA
- AGENCIA FERNANDEZ DE SOLA SL
- AIRPHARM SL
- AIRTRANSA, TPTES DE AGTES IND REUNIDOS SA
- ALFIL LOGISTICS SA
- ALPI IBERICA LOGISTICS SL
- ALTIUS SA
- ARCESE ESPAÑA SAU
- ARES BARCELONA SL
- AROLA ADUANAS Y CONSIGNACIONES SL
- ASTHON CARGO BARCELONA SL
- ATLANTIC FORWARDING SPAIN SL
- BAS & JOSA SL
- BERLOX MERIDIAN SL (WELLDIX GLOBAL IBERIA)
- BLINTER CARGO SL
- BLUE WATER SHIPPING ESPAÑA SA
- BUTRANSA SA
- BYMAR TRANSFORWARDING SL
- C.H. ROBINSON INTERNATIONAL SPAIN SAU
- CARGO CLUB FORWARDERS SL
- CARGO FLORES SA
- CARGO TRANSIT INTERNACIONAL SA
- CARGOJET SA
- CARGO-PARTNER ESPAÑA SL
- CLASQUIN T.I. INTERCARGO 1999 SAU
- COMA Y RIBAS SL
- COMODALITY SPAIN SL
- CONSIGNACIONES TTOS Y TPTES INT/COTRANSA
- CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES CATALANAS SL
- CORAL TRANSPORTS & STOCKS SL
- COREFREIGHT MULTIMODAL COMPANY SL
- COSMOPARTNER SA
- CUALDE LOGISTICS SLU
- DAUNIS, MASO Y FONT SA
- DEL CORONA & SCARDIGLI SPAIN SLU
- DELTA TRANSITARIO SA / DELTRANSA
- DEPOSITOS DE COMERCIO EXTERIOR SA
- DHL GLOBAL FORWARDING SPAIN SLU
- DSV ROAD SPAIN SAU
- E2E LOGISTICS SOLUTIONS SL
- ECEIZA SA
- ECU LINE SPAIN SL
- EGGLEBE INTERMODAL SA
- ERSHIP SA
- EVOLUTION LOGISTICS
- FGC FERROCARRILS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA
- FORNES BARCELONA SL
- FORWARDING CONDAL SA
- FR MEYER'S SOHN (GMBH & CO.) KG
- GALADTRANS 2009, SLU
- GLOBAL FREIGHT INTERNACIONAL SA
- GLOBELINK UNIEXCO SL
- HELLMANN WORLDWIDE LOGISTICS SA
- IBERCONDOR SA
- IBERTRANSIT WORLDWIDE LOGISTICS SA
- ICONTAINERS SOLUTIONS SL
- ILLAEXPORT SA
- INTERNATIONAL FORWARDING SL
- INTERTRANSIT SA
- JF HILLEBRAND SPAIN SA
- KERRY LOGISTICS (SPAIN) SAU
- KUEHNE & NAGEL SA
- LEGEND FORWARDING GROUP SL
- LIBERTY CARGO SL
- LIBRA LOGISTIC SERVICES SL
- LINKING HORIZONS SL
- LOGISTEED EUROPE B.V. SUCURSAL EN ESPAÑA
- M.C. TRINTER SA
- M.P.G. TRANSITOS SA
- MANUPORT LOGISTICS ESPAÑA SLU
- MARS LOGISTICS EUROPE SA
- MAT CARGO SA
- MEGA ONLINE LOGISTICS SL
- METROPOLITANA ADUANAS Y TRANSPORTES SA
- MOLDTRANS SL
- MULTITRADE SPAIN SL
- NIPPON EXPRESS DE ESPAÑA SA
- NOATUM LOGISTICS SPAIN SAU
- PROMOCION EXPORTACION Y SERVICIOS SA
- RAMINATRANS SL
- RHENUS LOGISTICS SAU
- ROAD CARGO SL
- ROEHLIG ESPAÑA SL
- SALVAT LOGÍSTICA SA
- SANER TRANSPORTES INTERNACIONALES SA
- SCHENKER LOGISTICS SAU
- SEITRANS SA
- SISTEMES INTERNACIONALS DE CÀRREGA SL
- SIT GRUPO EMPRESARIAL SL
- SPARBER TRANSPORT SA
- SSC ADUANAS 1989 SL
- STARTRANS SA
- TCT SLU
- TIBA SPAIN SAU
- TLD SL
- TRACOSA ADUANAS SA
- TRANIMEX SA
- TRANS SESE SL
- TRANSCOMA GLOBAL LOGISTICS SA
- TRANSGLOMY SA
- TRANSITAINER SA
- TRANSMEC DE BORTOLI GROUP ESPAÑA SA
- TRANSNATUR SA
- TRANSPORTES INTERNACIONALES INTER TIR SL
- TRANSPORTES Y NAVEGACION RAMIREZ HNOS SA
- TRISAGA LG LOGISTICS SL
- TVS SCS INTERNATIONAL FREIGHT (SPAIN) SLU
- VALLES FORWARDING SL
- YUSEN LOGISTICS (IBÉRICA) SA

www.bcn.ateia.com ¡conéct@te!

- **circul@res, informes, dossiers tem@ticos**
- **form@ción, escuela@ IATA; bols@ de tr@b@jo**
- **@teia-inform@, dossier de prens@**
- **sesiones informativ@s, jornad@s técnic@s**
- **@sesori@ juridic@**
- **di@ del transitarío**
- **memori@ de @ctividades**



● INFORMACIÓN Y CONSULTAS

● ASESORÍA JURÍDICA

● FORMACIÓN

- **ESCUELA IATA**
para el Transporte Aéreo Internacional
- **CURSOS y SEMINARIOS**
sobre materias específicas relacionadas con la actividad transitaría
- **BOLSA de TRABAJO**

● INSPECCIONES ADUANERAS PARA RA'S

● ACUERDOS de COLABORACIÓN

Relación de empresas que ofrecen sus servicios para los asociados de ATEIA-OLTRA Barcelona

- **A través de FOMENT del TREBALL**
<https://www.foment.com/marketplace/>

● FETEIA-OLTRA

feteia@feteia.org
Tel. 932 689 430

● DOCUMENTOS

<https://www.feteia.org/venta-documentos.php>

- FIATA: FBL, FCR, FCT y SDT
(Uso exclusivo de las empresas asociadas, por autorización expresa de FIATA)
- Carta de Porte - CMR
- AWB Neutros
Resolución 600b IATA
- Declaración de Mercancías Peligrosas para el transporte aéreo

AudLegalia



CaixaBank



FUNTRADERS



MARGE BOOKS



project44

SIL Barcelona

SGS

simtec



visualTrans